

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co



reanudados los términos procesales en la Secretaría, durante el año 2020 y en lo corrido del 2021¹, la SDM ha atendido más de 2000 audiencias de impugnación de manera virtual.

La secretaria de movilidad cuenta con suficientes canales institucionales con respuestas de manera ágil y oportuna para que pueda acceder a lo solicitado por usted en su petición por este motivo y **Para realizar el proceso de impugnación se le informa que debe ingresar a través de la página web de la Secretaría Distrital de Movilidad, plataforma ciudadano 360, en el link que a continuación se describe: (www.movilidadbogota.gov.co), en el banner CENTRO DE CONTACTO DE MOVILIDAD o llamar a través de la línea 601-3649400 opción 2, donde va a encontrar los diferentes canales para que se registre y efectúe la solicitud de cita o agendamiento, allí recibirá en su correo electrónico el mensaje con la fecha y hora en la que serán atendidos para el trámite solicitado en donde podrá exponer su desacuerdo y solicitar las pruebas que considere pertinentes, de lo contrario, podrá acatar lo estipulado en el artículo 24 de la Ley 1383/2010.**

No es de recibo que el accionante, instrumentalice el derecho de petición para evadir el procedimiento establecido por la Secretaría Distrital de Movilidad, no respetando el orden de radicación de las solicitudes de impugnación de otros ciudadanos, que en búsqueda de satisfacer sus intereses y resolver su situación contravencional, han seguido el procedimiento descrito para hacer ejercicio de su derecho de defensa y contradicción.

Finalmente, y en consideración de lo anterior, es oportuno precisar que desde la Sub Dirección de Contravenciones de la Secretaria Distrital de Movilidad, ha garantizado en todo momento el derecho al **DEBIDO PROCESO** y a la defensa de los administrados en armonía al cumplimiento de los actos, procedimientos y demás requisitos establecidos en la Ley y los reglamentos que rigen las actuaciones administrativas y en particular el proceso contravencional.

De esta manera damos respuesta y esperamos que la misma haya satisfecho su requerimiento.

Cordialmente,

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"*

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214219274951

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Gabriel José Moncada Barbosa

Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 19-11-2021 12:03 PM

Elaboró: Diana Carolina Leguizamon Tejero-Subdirección De Contravenciones

con número	DOCUMENTO	per...	per...	FECHA	PLACA	DESCRIPCION	car_saldo_docum	DIR. INFRACOR	TEL. INFRACOR	CONTRAVENCION
11061040000027790431	1	1073696183	JOSE	VALVERDE 12/22/2020	MPT21B	VIGENTE	438906	CALLE 9 F N 17 A 34 EL POBLADO	3195353126	C29

INFORMACIÓN DEL COMPARENDO

☒ Autocompletar Número de Comparendo

Organismo de tránsito: 11001- BOGOTÁ D.C.

Comparendo: 27790431

11001000 000027790431

Fecha: 12/22/2020

Placa: MPT21B

INFORMACIÓN DE LA PERSONA SANCIONADA

☐ Mostrar Solo Anulad...

Tipo de documento: CÉDULA DE CIUDADANO

Número: 1073696183

Nombre: JOSE VALVERDE

Año	No.	Cod.	Descripción	Inicio	Vencimiento
-----	-----	------	-------------	--------	-------------

3

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



NÚMERO DE COMPARENDO ELECTRÓNICO

11001000000027790431

FECHA INFRACCIÓN

12/22/2020 10:54:19

Ver Comparendo

CÓD.

C.29

PLACA

MPT21B

Ver Comparendo Notificado

NOMBRE DE AGENTE QUE IMPONE

LADY JOHANA CASTAÑO GIRALDO

AGENTE ORIGEN

FOTO DETECCION

FUENTE IMPOSICIÓN

Cámaras Salvavidas

TIPO DOC.

Cédula Ciudadanía

NÚMERO DOCUMENTO

1073696183

NOMBRES

JOSE MANUEL VALVERDE PETECHE

INFORMACIÓN DEL CURSO

FECHA CURSO

NO SE HA REGISTRADO CURSO

TIPO DOC.

NÚMERO DOCUMENTO

NOMBRES

NOTIFICACIONES

FECHA REGISTRO

2020-12-27 11:16:0

EVENTO

(1) Generación archivo comparendo

PDF

?

2021-1-9 2:13:17.0

(3) Registro devolución, Causal: ENTREGA DE DEVOLUCIÓN A REMITENTE

?

2021-1-27 10:28:51.0

(6) Registro notificación entrega a ciudadano RESOLUCION AVISO 160 DEL 2021-01-20 NOTIFICADO 27/01/2021

?

2021-1-27 16:41:34.0

(4) Registro envío a SICON

No Aplica



SDC

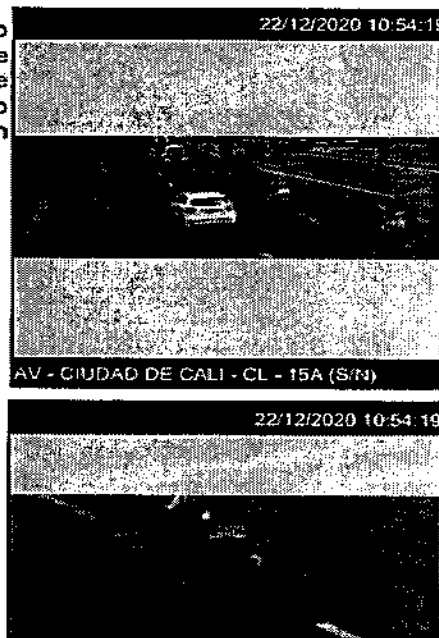
20214219274951

Informacion Publica

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

La Secretaría Distrital de Movilidad le informa que, en cumplimiento de lo establecido en el inciso 3 del artículo 135 de la Ley 769 de 2002, modificado por el artículo 22 de la Ley 1383 de 2010, fue impuesta la orden de comparendo del asunto, por cuanto el vehículo de placa MPT21B fue evidenciado en la comisión de la infracción C.29.

INFORMACIÓN DE LA INFRACCIÓN			
Código Infracción	Descripción		
C29	CONducir un vehículo a velocidad superior a la máxima permitida.		
Fecha Hora	22/12/20 10:54:19 AM		
Dirección de la infracción - Sentido Carri! - Localidad			
AV - CIUDAD DE CALI - CL - 15A (S/N) - KENNEDY			
OBSERVACIONES			
SE DETECTA EXCESO DE VELOCIDAD ART 106 CNT VELOCIDAD MÁXIMA PERMITIDA: 50 KM/H VELOCIDAD REGISTRADA: 58 KM/H			
INFORMACIÓN DEL PROPIETARIO Y VEHÍCULO			
Nombre	Tipo y No. Identificación		Placa
JOSE MANUEL VALVERDE	C.C. 1073896183		
Dirección	CALLE 9 F N 17 A 34 EL POBLADO		MOSQUERA
Correo electrónico:			MPT21B



Devolución 432 000	SERVICIO POSTALES NACIONALES S.A. RUT 900 082 997-9 Símbolo Nacional de Correo																																																			
	CONTRATO DE EJECUCIÓN NACIONAL Sistema Operativa: I.H.MOVILIDAD		Fecha Pre-Admisión: 20/12/2020 17:47:23																																																	
	Orden de servicio: 5255464		RA296206067C0																																																	
	Nombre/Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ - Secretaría Distrital Movilidad (Dirección de Tránsito y Transporte) Dirección: Calle 12 N° 37 - 35 Nit/C.C.F.T.: 809668081		Causal Devoluciones: <table border="1"> <tr> <td>RE</td> <td>Retroceder</td> <td>M1</td> <td>M2</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>ME</td> <td>No existe</td> <td>PA</td> <td>PA</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>NB</td> <td>No existe</td> <td>AC</td> <td>AC</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>NR</td> <td>No registrado</td> <td>PM</td> <td>PM</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>Omniconducto</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>Dirección errada</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>		RE	Retroceder	M1	M2					ME	No existe	PA	PA					NB	No existe	AC	AC					NR	No registrado	PM	PM						Omniconducto								Dirección errada						
	RE	Retroceder	M1	M2																																																
	ME	No existe	PA	PA																																																
	NB	No existe	AC	AC																																																
NR	No registrado	PM	PM																																																	
	Omniconducto																																																			
	Dirección errada																																																			
Referencia: 110010000002730431 Teléfono: 3049400 EXT 6310 Código Postal: 11161900 Ciudad: BOGOTÁ D.C. Depto: BOGOTÁ D.C. Código Operativo: 1111587		Cerrado No contactado Fallido Apertado Ocurrido Fuerza Mayor																																																		
Nombre/Razón Social: JOSÉ MANUEL VALVERDE PETECH/IMPETI8 Dirección: CALLE SFN 17 A 34 EL POBLADO Tel: 3185352128/3498353125 Código Postal: Ciudad: MOSQUERA_CUNDINAMARCA Depto: CUNDINAMARCA		Firma nombre y/o sello de quien recibe: C.C. Tel. J. Herrera																																																		
Paso Físico(gst):200 Paso Volumétrico(gst):0 Paso Facturado(gst):200 Valor Declarado:\$0 Valor Flete:\$5.800 Costo de manejo:\$0 Valor Total:\$5.800		Dize Contener: 3 cajas Fuchadas bochillo parte derecha Observaciones del cliente :COMPAREND0																																																		
		Fecha de entrega: 30/01/21 Distribuido: Jonathan Viquez C.C. 921622584264 Observación al agente: [illegible] 10g [illegible] 20g [illegible]																																																		
		I.H.MOVILIDAD CENTRO A																																																		

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
 "Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Certificado de comunicación electrónica Email certificado

El servicio de **envíos**
de Colombia



Identificador del certificado: E61713721-S

Lleida S.A.S., Aliado de 4-72, en calidad de tercero de confianza certifica que los datos consignados en el presente documento son los que constan en sus registros de comunicaciones electrónicas.

Detalles del envío

Nombre/Razón social del usuario: Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá (CC/NIT 899999061)

Identificador de usuario: 420945

Remitente: EMAIL CERTIFICADO de Notificación Electrónica <420945@certificado.4-72.com.co>
(originado por Notificación Electrónica <notificacionelectronica@movilidadbogota.gov.co>)

Destino: nzmotospedd500@gmail.com

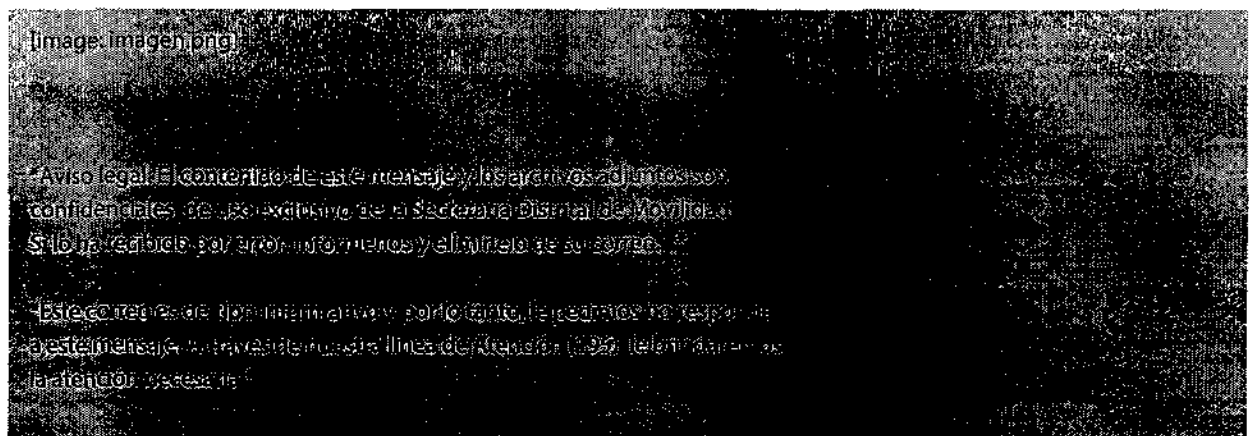
Fecha y hora de envío: 24 de Noviembre de 2021 (11:13 GMT -05:00)

Fecha y hora de entrega: 24 de Noviembre de 2021 (11:13 GMT -05:00)

Mensaje no entregado (adicionalmente, se recibió una notificación DSN con status SMTP '5.1.1', que según la organización IANA tiene el siguiente significado: 'Permanent Failure.Addressing Status.Bad destination mailbox address')

Asunto: 20214219274951 (EMAIL CERTIFICADO de notificacionelectronica@movilidadbogota.gov.co)

Mensaje:



Adjuntos:

Archivo	Nombre del archivo	
	Content0-external	Ver archivo adjunto.
	Content1-image-imagen.png	Ver archivo adjunto. Visible en los documentos.
	Content2-application-x22421222-221.pdf	Ver archivo adjunto. Visible en los documentos.

Este certificado se ha generado a instancias y con el consentimiento expreso del interesado, a través de un sistema seguro y confidencial. A este certificado se le ha asignado un identificador único en los registros del operador firmante.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 7157

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C., en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	7157 JOSE MANUEL VALVERDE PETECHE
FECHA DE EXPEDICIÓN:	2021 4219274951 19 DE NOVIEMBRE DE 2021
FIRMADO POR:	GABRIEL JOSE MONCADA BARBOSA ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **13 DE DICIEMBRE 2021**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaría Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la des fijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en **2 FOLIOS** copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **2021 4219274951**

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **13 DE DICIEMBRE**, A LAS 7:00 A.M. POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: _____

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **17 DE DICIEMBRE DE 2021**, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: _____

Reviso: MAURICIO TARAZONA GARCIA.

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.